



Acta

COSOC SERVIU-SEREMI RM 2026

Lugar: Reunión presencial/virtual – Sala de reuniones del Director de Serviu

Miércoles 15 de abril, 17:30 horas

Región Metropolitana de Santiago

ASISTENTES:

- **SERVIU:** Nathalie Becerra Valle, Secretaria Ejecutiva COSOC, Francisco Pacheco Andrade y Nivia Miranda Sanchez del Equipo Participación Ciudadana.
- **Invitados:** Roberto Acosta Kerum, Director de Serviu Metropolitano. Sebastián Norambuena, Seremi de Vivienda y Urbanismo.
- **Seremi de Vivienda y Urbanismo:** Mario González, Transparencia y SIAC Cecilia Caro, Periodista, Siac y Transparencia, Secretaria de acta COSOC.
- **Instituciones, comités civiles y organizaciones sociales:**

N°	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE
1	Comité de Vivienda Nuevo Amanecer Pedro Aguirre Cerda	María Soledad Arriola Farías
2	Comité de Vivienda Los Adobes Quilicura	Victoria Pérez Urbina
3	Comité Vivienda Mapun Villa Frei Ñuñoa	Katherine Fernandez Diaz
4	Comité para la Vivienda Luchando por Nuestros Sueños Talagante	Ema Romero Sepúlveda
5	Comité de Allegados Frula Nien Ruca II La Pintana	Aracelli Monsalve Huenchual
6	CVD La Esperanza de Mamiña Puente Alto	Claudia Martinez Ramos
7	Escuela de Trabajo Social Universidad Católica de Chile	Alejandra Rasse Figueroa

8	Colegio de Arquitectos	Carlos Muñoz Parra
9	Fundación Eres	Glenda Durán Caro (virtual)
10	Corporación Mujeres en Construcción (MUCC)	Tatiana Londoño (virtual)

- **Moderadores Serviu:** Nathalie Becerra.
- **Representante Seremi:** Mario González.
- **Secretaria de Acta Seremi:** Cecilia Caro.

Se excusan de asistir, presidente Jorge Larenas, por un imprevisto laboral; consejera Paulina Gatica, por cambio de fecha de esta sesión y Derlinda Araya, por motivos de salud.

TABLA:

- Elección COSOC.
- Preguntas a la autoridad en relación a nuevos lineamientos ministeriales.

Saludo del nuevo Seremi RM y definición de enfoque de gestión

Presentación del nuevo SEREMI quien saludó al Consejo e informó que por agenda no podría estar presente toda la sesión, pero indica que espera poder participar en otras reuniones y ratifica su disposición a recibirlos y conversar cuando se lo soliciten y puedan agendarlo.

La intervención del nuevo SEREMI enfatizó:

- Su reciente incorporación al cargo (poco más de dos semanas).
- Su formación profesional como arquitecto y especialización en desarrollo de inversiones.
- Su disposición a trabajar en terreno y fortalecer el vínculo con organizaciones sociales.

En ese sentido el SEREMI señala que se encuentra en proceso de estructuración de equipos y que aún no existen definiciones completamente consolidadas sobre líneas programáticas, pues varias decisiones dependen del Nivel Central (Ministerio).

Además, señala un énfasis en la gestión territorial y cercanía con dirigentes.

Aplicación de Ley de Lobby

Se establece que toda interacción formal con autoridades debe canalizarse a través de la Ley de Lobby.

Contenidos:

1. Elección COSOC 2026 – 2029.

Continuidad de categorías de representación y requisitos de postulación actualizados

Se ratifica la mantención de las categorías de representación previamente establecidas, lo que permite dar continuidad institucional al proceso. Estas categorías —organizaciones territoriales, agrupaciones comunitarias, colegios profesionales, universidades y municipalidades— reflejan una diversidad de actores relevantes en la política habitacional y responden a la Ley N°20.500.

De acuerdo a las indicaciones de las y los consejeros, se agregó como requisito NO tener denuncias por cobros indebidos.

Esta actualización responde a aprendizajes de procesos anteriores y busca prevenir conflictos de legitimidad o representatividad.

Proceso de validación de organizaciones

Se informa que un equipo designado formalmente, TRICEL, será el encargado de validar el cumplimiento de requisitos. Este punto es clave, ya que define quién entra y quién queda fuera del proceso, por lo que su transparencia será determinante para evitar cuestionamientos.

Duración del proceso electoral

El proceso se extenderá hasta el 26 de junio, contemplando fases de inscripción, validación, campaña y votación. Se destaca que es un plazo amplio, lo que permite participación, pero también exige una estrategia comunicacional clara para mantener el interés.

Participación de organizaciones: votación vs. candidatura

Se clarifica un punto clave del proceso: las organizaciones inscritas no están obligadas a presentar candidaturas, pero sí pueden participar en la votación como parte del padrón electoral. Esto permite ampliar la base participativa sin imponer cargas adicionales a organizaciones que, por capacidad o decisión, no deseen competir electoralmente, pero sí incidir en la elección.

Sistema de votación digital

Se confirma la implementación de un sistema de votación online, replicando la experiencia anterior. Este mecanismo facilita la participación masiva, pero también exige un esfuerzo institucional en difusión y acompañamiento, especialmente considerando brechas digitales presentes en algunos territorios.

Finalmente, Nathalie Becerra informó la programación de la nueva convocatoria de COSOC que tendrá el siguiente calendario en su proceso:

ETAPA	FECHA
Difusión proceso COSOC	16 de abril al 7 de mayo 2026
Inscripción al registro de organizaciones de la sociedad civil	8 de mayo al 22 de mayo 2026
Publicación de organizaciones que cumplen requisitos	27 de mayo 2026
Inscripción de candidaturas	28 de mayo al 4 de junio 2026
Publicación de candidaturas	8 de junio al 12 de junio 2026
Elecciones	15 de junio al 18 de junio 2026
Publicación de resultados	22 de junio al 26 de junio 2026

2. Preguntas a la autoridad en relación a nuevos lineamientos ministeriales

Impacto del ajuste presupuestario del 3%

Este es uno de los temas más sensibles de la sesión. El director plantea que el ajuste presupuestario:

- No afectaría de manera inmediata a proyectos en ejecución.
- Pero sí podría impactar la generación de nuevos proyectos habitacionales.

Sin embargo, el director señala que el SERVIU ha presentado toda la información presupuestaria y confía en una posible **reasignación interministerial de recursos**.

Estrategias ministeriales en evaluación

Se identifican varias líneas estratégicas en discusión que estarían en el Ministerio analizándose, pero aún no hay una **bajada** operativa:

- Uso de suelo público para proyectos habitacionales.
- Desarrollo de modelos mixtos (casas + departamentos).
- Reducción de densidad en proyectos.
- Nuevas fórmulas como "Operación Sitio 2.0".
- Proyectos de vivienda compacta.

Sin embargo, se identifican problemáticas evidentes:

- Por un lado, se busca menor densidad (más casas).
- Por otro, el suelo es escaso y caro (lo que empuja a mayor densificación).

También se menciona la intención de desarrollar megaproyectos en terrenos amplios, con integración de vivienda social y privada, lo que implica un rol más activo del Estado en la gestión del suelo.

Incertidumbre en llamados a subsidios

Este punto concentra la mayor preocupación de los dirigentes.

Se señala explícitamente que:

- No hay información por el momento sobre nuevos llamados a subsidios, pero se espera tener novedades el próximo mes.

Se plantea la necesidad de tener este calendario pronto, para evitar escalada de reclamos de parte de los comités de allegados y ciudadanía en general.

Demandas sociales emergentes

Se destacan nuevas necesidades:

- Vivienda accesible para personas con discapacidad.
- Condiciones dignas para adultos mayores.
- Mejor localización urbana de proyectos.

Los consejeros indican que se evidencia una brecha entre la política habitacional estándar y la diversidad real de necesidades sociales.

Otros:

Modalidad de participación híbrida

Durante la sesión se releva la necesidad de consolidar una modalidad híbrida de funcionamiento del COSOC, considerando las dificultades de desplazamiento que enfrentan consejeros provenientes de comunas periféricas o rurales. Se reconoce que los tiempos de traslado, costos asociados y condiciones laborales de los dirigentes afectan su participación sostenida. En este sentido, la modalidad híbrida no solo se plantea como una medida operativa, sino como una herramienta de equidad territorial y democratización efectiva del espacio consultivo.

Nuevamente se plantea la necesidad de invitar al Sr. Ministro a participar en el COSOC. El director compromete invitarlo.

El término de la sesión se realizó a las 19:05 horas

Registro Fotográfico:



